



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00179685- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de habilitar a estudiantes del Departamento Académico de Artes Visuales a cursar materias que se dictan en la Facultad de Artes durante el primer cuatrimestre, como seminarios/materias electivos de 5° año de la Licenciatura en Artes Visuales, elevada por la Directora Disciplinar, y

CONSIDERANDO:

Que todas las asignaturas electivas son de régimen cuatrimestral y se dictan en el primer cuatrimestre.

Que la Resolución HCD N°: 328/2019, establece la siguiente estructura de Seminarios Optativos y Electivos para la Licenciatura en Artes Visuales: Los estudiantes deberán cursar 5 (cinco) Seminarios/Materias según se detalla a continuación: 1(un) seminario optativo en Área Histórico Cultural que corresponde al 3er año de la carrera; 1(un) seminario optativo en Área Lenguajes Visuales que corresponde al 3er año de la carrera; 1(un) seminario optativo en Área Prácticas Transversales que corresponde al 4to año de la carrera; 1(un) seminario electivo que corresponde a 5to año de la carrera y que se dicte en otras carreras dentro o fuera de la Facultad.; 1 (uno) materia o seminario electivo que corresponde al 5to año de la carrera y que se dicte en otras carreras dentro o fuera de la Facultad.

Que el listado se confeccionó previa consulta a las Direcciones Disciplinarias de los respectivos Departamentos Académicos y posterior análisis con la comisión de seguimiento del plan de estudio.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno de Secretaria Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Habilitar a estudiantes del Departamento Académico de Artes Visuales a cursar materias que se dictan en la Facultad de Artes durante el primer cuatrimestre, como seminarios/materias electivos de 5° año de la Licenciatura en Artes Visuales, que se detallan a continuación:

Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales:

- 1.- Arte y Modernidad (4004) - Cupo: 35 - Prof. Siragusa, Bravo, Klimovsky, Bula, Iparraguirre, Fernández Torres y Deón-Teórico-Práctico - Jueves de 14 a 17 hs.
- 2.- Narrativa Audiovisual (4006) - Cupo: 20 - Prof. Triquell, Schoenemann, Dell'Aringa y Romani -Martes de 10 a 11:30 - teórico (virtual) - Prácticos: Martes de 12:30 a 19:30 hs. - Aula 2 Haití

Licenciatura en Teatro:

1.- Escenotecnia III (3043) - Cupo: 25- Prof: Mendizábal- Comisión única: Martes de 12 a 14:30hs. - Aula Salón Azul 1° piso.

2.- Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje (3044) - Cupo: 35 - Prof: Melo – Comisión única: Miércoles de 16:00 a 19:00 - Aula Salón Azul 1° piso.

3.- Diseño Escenográfico II (3042) - Cupo: 25 - Prof: Pérez y Domínguez - Comisión única: Lunes de 12 a 14:30 hs. - Aula de Informática y Miércoles 12 a 14:30 hs. - Aula de Informática.

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones de estudiantes para el cursado de las materias mencionadas deberán ser realizadas en el Despacho Alumnos/as del Área de Enseñanza.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Teatro, y Cine y Tv, a las Áreas de Asuntos Académicos y de Enseñanza. Pase a Mesa de Entradas para su archivo.